

Dejan a Alfaro finanzas sanas y opción a deuda

La Sepaf afirma que el Gobierno de Aristóteles Sandoval revirtió la mala situación crediticia que heredó de Emilio González

Aunque la actual administración recibió una deuda con baja calificación crediticia, debido al incumplimiento del pago de un crédito a corto plazo contratado en el sexenio pasado, actualmente cuenta con capacidad de endeudamiento, destaca el titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), Héctor Pérez Partida.

Esto permitirá que la próxima gestión pueda recurrir a créditos de largo plazo por el orden de los siete mil 500 millones de pesos, “sin incurrir en ningún riesgo” gracias a las “finanzas sanas”.

Esa cantidad representa casi el doble de la deuda adquirida en el actual Gobierno, que solicitó un crédito de tres mil 800 millones de pesos para concretar la estrategia de seguridad “Escudo Urbano C5”, la ampliación de la Línea 1 del Tren Ligero e inversión en carreteras, entre otros.

El secretario acentúa que recientemente las calificadoras RH Ratings, Moody's y Fitch Ratings, elevaron la calidad crediticia del Estado. De acuerdo con esta última, se ubica en nivel A+ (mex) con perspectiva “estable”. Además, se tienen 23 créditos con calificación AAA(mex)vra, que es la más alta calidad crediticia.

Recuerda que, al iniciar la actual administración, se diseñó una política consistente en materia de finanzas, pues se encontraron con un incumplimiento de pago que hizo que las calificadoras degradaran la calidad crediticia de Jalisco. Estaban en riesgo de incumplimiento: “Default, totalmente”. Pero las políticas implementadas fueron incrementar los ingresos sin establecer nuevos impuestos ni aumentar los existentes, pasar de un presupuesto basado en programas operativos a uno de resultados, no contratar créditos de corto plazo, no recurrir a cadenas productivas, renegociar la deuda, contratar sólo un paquete de deuda en toda la administración, así como la transparencia y rendición de cuentas.

Hoy, Jalisco tiene una deuda pública directa de 17 mil 297 millones de pesos, además de los bonos cupón cero por el orden de los dos mil 450 millones de pesos, de los cuales sólo se pagan intereses. La deuda está contratada a un plazo promedio de 15 años y una sobretasa de interés de .69 tras una última renegociación que aún está en proceso (en el arranque del sexenio era de 2.2). “Se realizó con cada banco en donde pensamos que teníamos sobretasa de interés que el Estado no merecía: que fueran superiores al 1%”.

Esta política de reestructuración se aplicó desde el arranque de la administración, sin modificar plazos ni montos, para bajar las tasas de interés.